

## ELDORADO, 2 4 FEB 2017

VISTO: El Expediente № F 023/2017 por el cual se tramita la CONTRATACION DIRECTA № 17/2017, tendiente a la adquisición de neumáticos para los vehículos oficiales Citroën Berlingo, dominio JPG 500 y Renault Máster, dominio IXV 122 de la Facultad de Ciencias Forestales.

## CONSIDERANDO:

QUE el Decreto 1030/2016, prevé la realización de compras de esta

naturaleza.

QUE se cuenta con los fondos disponibles para su atención.

QUE se ha dado cumplimiento a reglamentaciones vigentes.

Por Ello:

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES D I S P O N E

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización de una Contratación Directa con la firma TOP NEUMÁTICOS S.R.L. CUIT N°: 30-71084177-9 por la suma de pesos DIEZ MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS (\$ 10.562.-)

ARTÍCULO 2º.- IMPUTAR definitivamente en las correspondiente Orden de Compra la suma de Pesos DIEZ MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS (\$ 10.562.-) a la partida presupuestaria específica de la Dependencia 7; Fuente 11; Programa 22; Actividad 10; Finalidad 3.4.

ARTICULO 3º.- AUTORIZAR, previa recepción de conformidad, la liquidación y pago por Fuente 11 de la Facultad de Ciencias Forestales a la firma TOP NEUMÁTICOS S.R.L. por la suma de pesos DIEZ MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS (\$ 10.562.-)

ARTICULO 4º.- REGÍSTRESE, Comuníquese y Cumplido ARCHÍVESE.

DISPOSICION FCF Nº: 042-17

Perevra

Sr. H. Car

Secretario dministrativo Facultad de Ciencias Forestales

yc

M.Sc. Ing<sup>a</sup>, Alicia Bohren Decana Facultad de Ciencias Forestales U.Na.M.